

# La Política de Chile Sobre Beagle <sup>EL DIA</sup> Debilita la Alianza con Argentina

por Eduardo VILDÓSOLA

AUMENTA LA OPOSICION AL LADO

CARACAS. El vicealmirante Oscar A. Montes, canciller de la Argentina, al regreso de su viaje por América Central, anunció la presentación, a la Junta Militar plantense, de un estudio realizado por el Palacio San Martín "para tratar de llegar a un entendimiento con Chile sobre las islas situadas al sur de la zona comprendida por el laudo arbitral de Beagle y al este del meridiano del Cabo de Hornos". Agregó que la resolución final quedará a cargo de la citada Junta.

El anuncio se anticipa en 2 meses a la fecha, 2 de febrero de 1978, en que de acuerdo con el fallo arbitral de la reina Isabel de Inglaterra, la Argentina deberá poner en ejecución los dispositivos que en la práctica harán de Chile el propietario de las islas Picton, Nueva y Lennox, por lo tanto fiscalizadores soberanos de las aguas del controvertido canal de Beagle.

El fallo de la reina Isabel, dado a conocer el 2 de mayo pasado, acordaba 9 meses a las partes que sometieron el pleito a su "inapelable" decisión para que se expidieran sobre su aceptación o rechazo. La discusión, hasta ahora encuadrada en suaves y discretas alegaciones, gira en torno de si corresponde o no tal rechazo al laudo regio por parte de la Argentina antes de la mencionada fecha, o si simplemente esta última debe anunciar su aceptación y consiguiente implementación. El gobierno chileno simplemente espera esto, deduciendo que el laudo arbitral tiene efectos de cosa juzgada.

Existen indicios más que suficientes, sin embargo, como para aventurar la hipótesis de que el gobierno argentino no acatará el pronunciamiento y que podrían llegar a suscitarse situaciones de conflicto con su similar chileno.

El mismo día del anuncio del canciller Montes, en la cubierta de vuelo del portaviones 25 de Mayo se realizó una ceremonia durante la cual el contralmirante Jorge Isaac Anaya, comandante naval que transfería su mando, pronunció una arenga de despedida, encendida oración que entre otros, contenía los siguientes conceptos:

"Quiera Dios que nadie se llame a engaño y que no tengamos que afrontar el momento que pueda desencadenar alguna actitud que exija nuestra acción, porque entonces se sabrá con creces, de la voluntad de decisión para dar respuesta contundente a quien pretenda menoscabar nuestro ser nacional."

Esta abstracción filosófica se ligaba a palabras previas del oficial referidas al episodio de semanas atrás, protagonizado por naves de guerra argentinas y buques pesqueros de la Unión Soviética y Bulgaria.

En aquella ocasión Anaya formuló vehementes advertencias de alcance tan ambiguo como múltiple y que según los observadores tanto tenían como destinatarios a los países socialistas como a Chile. Del mismo tenor fueron expresiones del almirante Emilio Massera, jefe de la Marina y miembro de la Junta Militar, quien anunció que la flota se hallaba "en plena capacidad operativa, lista para compartir con las fuerzas hermanas la defensa de los argentinos, de sus enemigos interiores y exteriores... así como está apasionadamente preparada para evitar cualquier mutilación geográfica de la nación, en su área de responsabilidad".

Anaya sumó en su despedida alguna puntualización mayor a su ambivalencia previa. Aseveró que los marinos no descuidan el deber de celosos custodios de la "integridad nacional", visiblemente algo más tangible que el "ser nacional".

Añadió más adelante: "Nuestro honor argentino nos exige no aceptar que sigan depredando nuestras riquezas ni entregando el suelo patrio".

Apenas días antes, el matutino *Clarín*, de Buenos Aires, había atribuido a "fuentes responsables" la afirmación de que el gobierno argentino rechazaría el laudo arbitral, con lo cual se suscitaba de hecho una crisis en las relaciones hasta ahora estrechísimas entre los gobiernos de los generales Videla y Pinochet. Según ese periódico independiente, el rechazo del fallo acarrearía un "indudable costo" en las relaciones internacionales, y además de perjudicar el sistema legal de las relaciones globales, produciría "una muy tensa situación" con Chile, país que tiene más de 4 mil kilómetros de frontera con Argentina. La nota se enlazaba con el anunciado viaje a la zona de Beagle, del titular de la Armada chilena.

El aumento de la temperatura y tensión en torno a Beagle se ha hecho francamente visible en las últimas semanas. Se han pronunciado y continúan pronunciándose por su rechazo todo tipo de instituciones y personalidades, en una coincidencia tanto más llamativa cuanto que en otras instancias de la vida nacional les está vedado hacer la más mínima declaración pública en razón del estado de sitio y las particularidades que rigen la censura y la autocensura de prensa.

Una de las figuras más destacadas de la Armada, el almirante retirado Francisco Isaac Rojas, cuyo papel en septiembre de 1955 decidió la suerte de la rebelión contra el entonces presidente Juan D. Perón, acaba de calificar al laudo regio como "degradado y degradante", al tiempo que hizo un llamado a la forja de una liga que "se oponga a los desgarramientos de nuestra heredad".

Al hablar durante la cuarta y última de las "jornadas de Beagle y Atlántico Sur", Rojas empleó expresiones durísimas acerca del vecino trasandino:

"En Chile, por ejemplo, el pensamiento prevaleciente no vacila en sostener que el país de las pampas, el de los antiguos cuyanos, ha hecho víctima al suyo de un despojo al reafirmar su soberanía sobre la Patagonia Oriental, sobre todo lo que se extiende en el extremo del Cono Sur, al este de los Andes. De ahí también que se haya hecho carne en la conciencia de los chilenos el sentimiento que atribuye el dominio de su patria, costas y territorios insulares bañados por el Atlántico, todo ello fomentado por extrañas teorías, como la del 'arco antillano del Sur'."

Rojas no trepidó en aludir a una supuesta conspiración entre los ex presidentes Allende y Lanusse:

"Los gobiernos que prepararon el laudo (en 1971), negociaron y consintieron, son culpables de un flagrante atentado en contra de la solidaridad americana. En Chile facilitó esa tarea un gobierno pro comunista; en la Argentina colaboró para la solución desintegradora un gobierno que nos condujo a un estado próximo a la disolución. Los gobiernos argentinos actuantes actuaron con la gravísima culpa de haber comprometido innecesariamente a nuestra Nación y es particularmente responsable el que suscribió el compromiso arbitral de 1971 y los gobiernos que lo sucedieron."

Denunció además que "Chile ha colocado balizas en algunas islas y ha protestado porque nuestro país, en uso de sus derechos inalienables, hubiera colocado otras", y sostuvo que se suscitaban problemas estratégicos que "nunca existieron antes del laudo".

Tras afirmar también que de aceptarse el laudo quedaría afectada la estrategia de seguridad argentina en el cono sudamericano, y de sostener que Chile, "que ocupa ilegítimamente tierras que están en el Atlántico, podía acudir al pleito sin arriesgar nada, excepto su amistad con la Argentina, que parece preocuparle menos", Rojas manifestó con indisimulable violencia:

"La estrategia continental que debe articularse en el Atlántico Sur, entre Chile y la Argentina, como parte de la estrategia general del mundo libre, opuesta a la del comunismo en plena ejecución, no da cabida a una irrupción política subrepticia de Chile en los espacios marítimos que no le corresponden ni nunca le han correspondido. Dicha política invasora adicionará un poderoso factor de debilitamiento en la alianza que los dos países están obligados a concertar".

Estas y otras manifestaciones del almirante Rojas y otros participantes de las "Jornadas de Beagle y Atlántico Sur" reflejan la contradicción inserta en las posiciones de quienes supeditarían sus afinidades ideológico-políticas con el régimen de Pinochet, a la salvaguardia de la "heredad" en riesgo de enajenación.

Con esta contradicción cuenta el gobierno chileno, que por lo que se deduce de los editoriales apaciguadores de *El Mercurio* ha apostado a la carta de algún tipo de solución intermedia, que concilie tanto sus aspiraciones y objetivos de acceso al Atlántico, como el indigno y tardío rechazo argentino del fallo arbitral. La apuesta conlleva la suposición de que en Argentina no se impondrán los "durísimos" como Rojas, quien ha precedido la posibilidad "de un conflicto de mayores proporciones y alcances que el diferendo existente".